

CERTIFICADO N° 283/09



Maria Angelica Vega Pinto

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 18 de Mayo de 2009, convocada por CIT. N° 24/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes, adoptaron ACUERDO N° 302/09, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$280.000.- (doscientos ochenta mil pesos), a la Sra. XIMENA COÑOEPAM SANHUEZA R.U.T. 13.962.036-4, para costear tratamiento durante cuatro meses, que requiere su hijo de 10 años de edad, quien padece déficit atencional, retraso del desarrollo sicomotor, CI límite y trastorno emocional secundario.

Se extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 18 de Mayo de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.
- * DIDECO.
- * Archivo.